

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **104**

Fecha: 14/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 050 2020 00191	Ejecutivo Singular	MAZUREN AGRUPACION 05 PROPIEDAD HORIZONTAL - PROHORIZONTAL S.A.S	BANCO DAVIVIENDA S. A.	Auto resuelve pruebas pedidas SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	13/10/2021	
11001 31 03 050 2020 00285	Ejecutivo Singular	CARLOS HECTOR BUITRAGO AVILA	JOHN WILLIAM NOVOA BUITRAGO	Auto resuelve corrección providencia DECRETA MEDIDA	13/10/2021	
11001 31 03 050 2020 00301	Ordinario	CLINICA DE FRACTURAS VALLEDUPAR S.A.S.	LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda LLAMAMIENTO EN GARANTIA	13/10/2021	
11001 31 03 050 2020 00301	Ordinario	CLINICA DE FRACTURAS VALLEDUPAR S.A.S.	LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARA NO PROBADA EXCEPCION. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	13/10/2021	
11001 31 03 050 2020 00373	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DIANA MARIA CORREA LONDOÑO	Auto resuelve retiro demanda LEVANTAR MEDIDAS.	13/10/2021	
11001 31 03 050 2021 00055	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YEHYSON AUGUSTO DELGADO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	13/10/2021	
11001 31 03 050 2021 00195	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S. - ANTES MEDICAL PRO&NFO S.A.S.	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Auto concede apelación efecto suspensivo	13/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 050 2021 00223	Abreviado	CORPORACION DE INVERSIONES DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	UMARK7 S.A.S.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADOS. CONCEDE AMPARO E POBREZA. DESIGNA. REQUIERE DEMANDADO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	13/10/2021	
11001 31 03 050 2021 00383	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S. - ANTES MEDICAL PRO&NFO S.A.S.	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto concede apelación efecto suspensivo	13/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA

SECRETARIO